



Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 090
Macroproceso: GESTIÓN ESTRATÉGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01

CIRCULAR NO 090

Bucaramanga, 06 de Octubre de 2015.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION

PARA: RECTORES (AS) DE LAS I.E OFICIALES Y COMUNIDAD EN GENERAL

ASUNTO: INSCRIPCIONES DE ALUMNOS NUEVOS PARA LAS I.E OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA AÑO 2016

Respetados Rectores (as) y comunidad en General,

En atención a lo reglamentado en la resolución No. 2035 del 26 de Junio de 2015 la Secretaria de educación de Bucaramanga se permite informar a la comunidad en General los requisitos para el proceso de asignación de cupos escolares en los Niveles de preescolar y media.

La Secretaria de Educación de Bucaramanga abre oficialmente el proceso de MATRICULAS para el año lectivo 2016 en las INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES, ya que las niñas y los niños son la máxima prioridad, garantizando una formación integral y todas las condiciones para que disfruten de sus aprendizajes. Entre ellas espacios apropiados, alimentación y transporte escolar, dotaciones, auxiliares pedagógicos y maestros especializados en atención de los más pequeños; así como un modelo pedagógico de vanguardia basados en los pilares del juego, el arte, la exploración del medio y la literatura.

El proceso de inscripciones y matrículas es gratuito y no requiere intermediarios se debe acercar a la Alcaldía de Bucaramanga "Secretaría de Educación, tercer Piso".

La asignación de cupos se realiza de manera transparente por parte del Sistema de Información de Matrícula de la Secretaría de Educación, priorizando la población en situación de discapacidad, víctimas de conflicto armado, grupos étnicos, entre otros.

Requisitos:

- Copia del documento de Identidad (Registro Civil o Tarjeta de Identidad)
- Copia de Un recibo Publico (copia por ambas caras del recibo)



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



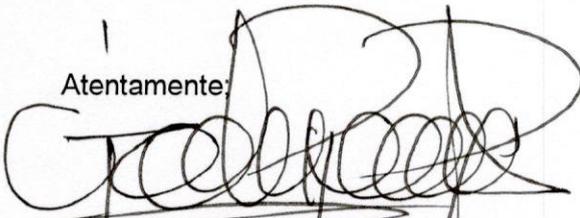
Alcaldía de
Bucaramanga

Proceso: GESTION DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo 090
Macroproceso: GESTIÓN ESTRATÉGICA	Código General 4000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58,01

- Copia del último boletín cursado (para grado primero hasta grado Once)
- Formulario de Inscripción de alumnos Nuevos diligenciado (descargado de la pagina ww.seb.gov.co)
- Carnet o documento de Seguridad Social
- Carnet de Vacunas (solo grado Cero o Transición)

Agradecemos de antemano toda su colaboración.

Atentamente:



CAROLINA ROJAS PABON
Secretaria de Educación Municipal

Proyecto: Magaly Patricia Tarazona
Revisó: MBA. Constanza Hernández Líder de Cobertura *Constanza*



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia